

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**6560** *Resolución de 2 de abril de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/103/2009, de 26 de enero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden ARM/103/2009, de 26 de enero (BOE del día 2 de febrero de 2009), según anexo adjunto a la presente Resolución.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 2 de abril de 2009.–El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.

## ANEXO

Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Denominación	Nivel	Grupo / subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Grupo / subgrupo
5	MARM. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Oficina de Planificación Hidrológica. Jefe de Oficina.	30	A1	Ourense.	Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Comisaría de Aguas. Comisario de Aguas (Provisional).	30	MR	Ourense.	Gallego Gil, Ramón.	5091833124A6006	6006	29	A1
6	MARM. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Dirección Técnica. Director Técnico.	30	A1	Ourense.	Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Dirección Técnica. Director Adjunto (Provisional).	24	MR	Ourense.	Rodríguez Acebes, Manuel Ignacio.	1008604913A5900	5900	24	A1
8	MARM. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Comisaría de Aguas. Comisario de Aguas.	30	A1	Ourense.					Desierto.				